

Kozaki, Hitoshi (Japón)

[Original: inglés]

Nota verbal

La Embajada del Japón ante el Reino de los Países Bajos saluda atentamente a la Secretaría de la Asamblea de los Estados Partes en el Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional y, con referencia a la nota de la Secretaría ICC-ASP/16/SP/08, tiene el honor de informar de que el Gobierno del Japón ha decidido presentar la candidatura del Sr. Hitoshi Kozaki a las elecciones de miembros del Comité de Presupuesto y Finanzas para el período 2018-2021 que se celebrarán en Nueva York del 4 al 14 de diciembre de 2017, durante el decimosexto período de sesiones de la Asamblea de los Estados Partes.

El señor Kozaki, actualmente Presidente del Comité, posee amplio conocimiento y goza de renombre a nivel internacional en cuestiones financieras. En el período comprendido entre agosto de 2003 y octubre de 2007, fue representante del Japón ante la Quinta Comisión (Asuntos administrativos y presupuestarios) de la Asamblea General de las Naciones Unidas, donde demostró gran experiencia y autoridad en las negociaciones internacionales sobre la reforma de la gestión de las Naciones Unidas, el presupuesto ordinario y los presupuestos de las operaciones de mantenimiento de la paz, la supervisión, la gestión de recursos humanos y otras cuestiones conexas. Posteriormente se incorporó al Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno de la Secretaría de las Naciones Unidas en calidad de Oficial Superior de Gestión de Programas hasta febrero de 2011, a cargo de coordinar los procesos interdepartamentales e intergubernamentales dentro de la Oficina del Secretario General para el Departamento y de formular los presupuestos de las misiones políticas especiales y de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas. En 2012, fue nombrado miembro del Comité Mixto de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas en representación de la Asamblea General de las Naciones Unidas, y se desempeñó como Relator del Comité Mixto en 2012 y miembro del Grupo de Trabajo sobre el Presupuesto en 2013 y 2017. El Sr. Kozaki es miembro del Comité desde abril de 2015, fue elegido Vicepresidente del Comité en 2016 y Presidente en abril de 2017.

La experiencia y conocimientos especializados del Sr. Kozaki indicados en el curriculum vitae que se adjunta dan prueba de que cumple el requisito enunciado en el párrafo 2 del anexo de la resolución por la que se estableció el Comité de Presupuesto y Finanzas (ICC-ASP/1/Res.4) de que los miembros del Comité sean expertos de reconocido prestigio y experiencia en asuntos financieros a nivel internacional.

El Japón ha apoyado de manera constante las actividades de la Corte Penal Internacional desde su establecimiento y, tras haberse convertido oficialmente en Estado Parte en el Estatuto de Roma el 1 de octubre de 2007 y seguir siendo el mayor contribuyente al presupuesto de la Corte, se propone continuar prestando un firme apoyo a la Corte. La decisión del Gobierno del Japón de presentar la candidatura del Sr. Kozaki para la reelección de los miembros del Comité de Presupuesto y Finanzas refleja su firme deseo de continuar obrando con empeño para facilitar las actividades de la Corte. El Gobierno del Japón está plenamente convencido de que el candidato posee el conocimiento y la experiencia necesarios en cuestiones financieras y presupuestarias y goza de renombre a nivel internacional para hacer una valiosa contribución a la importante labor del Comité.
